DICTAMEN UOC N° 15/2022

Capiatá, 03 de marzo de 2022

REF.: METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL DE LA SIGUIENTE LICITACIÓN:

MODALIDAD Y NÚMERO DEL LLAMADO	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2022
NOMBRE DEL LLAMADO	"SERVICIO TERCERIZADO PET -CT PARA PACIENTES DEL INCAN POR SBE - AD REFERENDUM SUJETA A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO"
I.D. DEL LLAMADO	411.895
OBJETO DEL LLAMADO	SERVICIO

1. ANTECEDENTES.

a) La UOC N°3 – Instituto Nacional del Cáncer, ha iniciado el proceso licitatorio identificado más arriba para el SERVICIO TERCERIZADO PET - CT PARA PACIENTES DEL INCAN POR SBE – AD REFERNDUM SUJETA A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA– PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO.

b) La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Artículo 15 – Estimación de Costo, establece: "…" como condición previa para iniciar cualquier procedimiento de contratación según la naturaleza del proyecto, las Convocantes deberán contar con el estudio, diseños, incluidos planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, y en todos los casos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios "…"
La DNCP a través de la Resolución DNCP N°1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", establece la guía para la elaboración de precios de referencia para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones reguladas por la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas.

c) La Convocante ha adoptado la siguiente metodología para la obtención de los precios referenciales:

Método 3) Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Se obtuvo precios referenciales del ID N° 382.826, que se detalla en el Formulario N° 3.

C.P. David Alvarez Paredez
Jefe del Dpto. de Finanzas
Instituto Nacional del Cáncer

Método 4) Precio de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Se han obtenido 2 (dos) presupuestos de las firmas Mecompa S.A. y SANATORIO SAN ROQUE S.R.L.,SUC. LA COSTA., que se adjuntan en el Formulario N° 3.

Se han obtenido 3(tres) precios referenciales a través de los métodos citados arriba relacionados al objeto del llamado, los cuales se han promediado para la obtención final del precio referencial fijado para el procedimiento identificado más arriba. Se adjunta el formulario N°3 Análisis de Precio Referencial con los presupuestos correspondientes.

Por lo expuesto, se procedió a estimar el precio referencial a través del estudio de mercado realizado, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

2. CONCLUSIÓN.

En consecuencia, en base a lo expuesto y obrante en el expediente, se colige que se han cumplido con los procesos para la estimación de precios referenciales, establecidos en las normativas vigentes, por lo tanto, se considera oportuno continuar con los procedimientos inherentes para el inicio del llamado identificado ut supra.

C.P. David Álvarez
Jefe del Dpto. de Finanzas y UOC N° 3
Instituto Nacional del Cáncer

FORMULARIO N° 1 – PROYECTO DE PAC 2022 – PARA APROBACIÓN

PROYECTO PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES 2022

DEPENDENCIA: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE: DR. JULIO ROLON VICIOSO

UOC N° 3 - INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

CODIGO SICP: 1431

OBJETO DE GASTO: 272

LINEA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO APROBADO 2022	DEUDAS ANTERIORES	SALDO PARA PAC 2022

											AÑO	
N°	MODALIDAD	DESCIPCION DEL LLAMADO	FECHA ESTIMADA DE INICIO	O.G	TIPO PRESUPUESTO	PROGRAMA	PROYECTO	FF	OF	MONTO TOTAL	2022	2023
4	LPN	SERVICIO TERCERIZADO PET-CT PARA PACIENTES DEL INCAN - SBE - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO	JULIO	272	2	2	42	30	83	3.994.509.000	1.997.254.500	1.997.254.500
TOTALES										3.994.509.000	1.997.254.500	1.997.254.500

LIC. SILVIA MARTINEZ
Direccion Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General - RP N° 5665
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
MSPyBS

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

FORMULARIO N° 2 – PLANILLA DE REQUERIMIENTO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRECIOS REFERENCIALES

DEPENDENCIA: **INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER**

Lote	Ítem	O.G.	S.G.O.G.	L.P.	F.F.	Cód de Catál.	Descripción del Bien/ Servicio	EETT	Present.	U.M.	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Precio Unitario	Precio Total Minimo	Precio Total Maximo
	1	270	272	**2-2-42-30-83**	30	85111602-001	Servicios Tercerizado de Estudios de PET-CT	Servicio Tercerizado de Estudios PET-CT para pacientes del Instituto Nacional del Cancer	Evento	Unidad	205	411	9.719.000	1.992.395.000	3.994.509.000
TOTAL															

DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE FORMULARIO RESPONDEN A CRITERIOS DE OBJETIVIDAD E INTERES INSTITUCIONAL.

C. P. SILVIA MARTINEZ
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General - RP N° 5665
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
MSPyBS

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

TESAIHA TEKO POÑAVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Formulario N° 3 – RES. S.G. 59/22

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Capiatá, 3 de marzo de 2022

"SERVICIO TERCERIZADO ESTUDIOS DE PET - CT PARA PACIENTES DEL INCAN" - AD REFERENDUM SUJETA A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO EXP N° 411.895 /2022.

Conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado **"SERVICIO TERCERIZADO ESTUDIOS DE PET - CT PARA PACIENTES DEL INCAN" - AD REFERENDUM SUJETA A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO** *EXP N° 411.895/22,* de acuerdo a los siguientes puntos:

1- RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos de la comparación del Método 3 y 4, utilizado se procede a realizar el análisis de Precio Promedio, quedando el resultado del **Precio Promedio Referencial** de la siguiente manera:

			METODO 3 - (RES.1890/20)	METODO 4 - (RES.1890/20)		PRECIO PROMEDIO
			DNCP	COTIZACIONES GESTIONADAS		
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	I.D.N° 382.826 Fecha : 20-11-2020 Entidad: Instituto Nacional del Cancer	MECOMPA S.A.	SANATORIO SAN ROQUE S.R.L.,SUC. LA COSTA	
1	85121808-9993	Servicios Tercerizado de Estudios de PET-CT	8.657.000	10.500.000	10.000.000	9.719.000

FUNDAMENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos utilizados se obtuvo 1 (un) Precio Adjudicado para el Método 3, y se obtienen 2 (dos) presupuestos para el Método 4.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada en el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas mínimas y/o la combinación de los métodos establecidos, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el promedio de los precios segun detalle:

1- COTIZACIONES GESTIONADAS - METODO 4 (RESOLUCION DNCP1890/20)

MECOMPA S.A.

MECOMPA S.A. (MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.)
Avda. Mcal. López Nº 2955 - Tel. 021 600624 (R.A.)

INSTITUTO CODAS THOMPSON

Asunción, 4 de Febrero del 2022

Señor
Dr. Julio Rolón Vicioso
Director General
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Referencia: Solicitud de Precio Referencial para ESTUDIOS DE PET – CT de fecha 28/01/2022

Nos dirigimos a usted en referencia a la solicitud de COTIZACION a efectos, de conformar pliego de bases y condiciones de llamado a Licitación Pública, para estudio de PET – CT, de fecha 28/01/2022, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS detalladas en la mencionada nota.

A este efecto, la cotización es la siguiente:

PET – CT Gs. 10.500.000.- PRECIO UNITARIO – IVA INCLUIDO

Sin otro particular lo saludamos muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General, RP Nº 5665
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
MSPyBS
INCAN
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DIRECCIÓN GENERAL

REVITA

Asunción, 03 de Febrero de 2022

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE CANCER – INCAN
Attn: UOC – LIC. DAVID ALVAREZ
RESENTE

REF.: Solicitud Precio PET-CT

Quien suscribe, en representación del **SANATORIO SAN ROQUE S.R.L., SUC. LA COSTA,** RUC: 80003453-8, se dirigen a Usted en respuesta a su solicitud de precio precios actualizados de estudios de PET-CT (Tomografía por Emisión de Positrones) según su nota que adjuntamos a esta nota, y detallamos a continuación:

Precio Gs. IVA Incluido: 10.000.000 (Diez Millones)
Incluye:
Fluor F18- FDG
Materiales Descartables necesarios para la administración de radiofármaco.
Honorarios del Medico Imagenologo.
Enfermeria especializada.
No Incluye:
Sedación: Para los casos de menores de edad o pacientes con movilidad involuntaria, no incluye los insumos ni los honorarios del médico anestesiólogo.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlos cordialmente.

Lic. Maria Mabel Benitez Alarcón

Representante Legal

2 - Cotizaciones Gestionadas - Método 3 (Resolución DNCP 1890/20)

I.D.N° 382.826

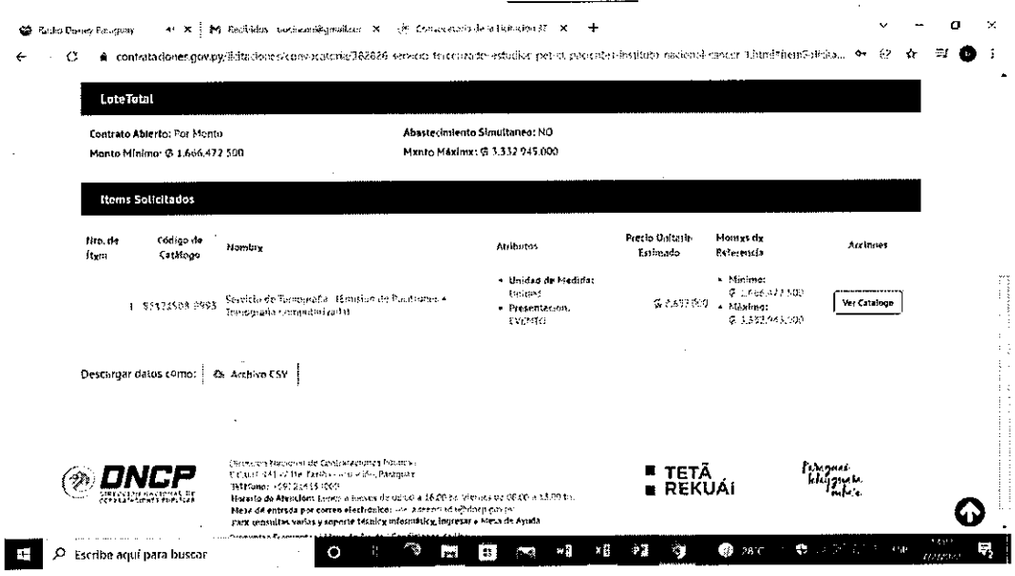

Observacion: Los precios expuestos en los procesos licitatorios son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presuncion de lo que podria costar el bien), sin embargo, son los competidores(oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcion a sus propios costos, mercado,competitividad y margen de utilidades no asi la convocante. Tambien es necesario mencionar que los precios de mercado son dinamicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en funcion a las condiciones economicas no solo del pais sino tambien de la region.

C.P.SILVIA MARTINEZ
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General
Instituto Nacional del Cáncer